

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CHEKIE DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA
EL 26 DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil trece, a las diez horas en el local de la Compañía Chekie del Ecuador S.A. ubicada en la Calle Fernand Monte con la asistencia de las siguientes personas: Sra. MARTIN CARRERA ELENA por sus propios derechos, propietario de trescientos veinte acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y queda en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos veinte dólares americanos, lo que le da derecho a trescientos veinte votos, Sr. SCHEELJE MARTIN RAUL ALFREDO por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y queda en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos ochenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos ochenta votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar; cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio fiscal Año 2012

Preside la Junta el presidente AD-HOC Sra. MARTIN CARRERA ELENA y como Secretario el Gerente General Sr. SCHEELJE MARTIN RAUL ALFREDO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sra. MARTIN CARRERA ELENA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la Sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sr. SCHEELJE MARTIN RAUL ALFREDO quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del balance del Ejercicio fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita CHEKIE DEL ECUADOR S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del Ejercicio fiscal Año 2012, autorizan al secretario-Gerente General Sr. SCHEELJE MARTIN RAUL ALFREDO para que suscriba la respectiva Acta, y tiene a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinicia la Sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes, Secretario Gerente General Sr. SCHEELJE MARTIN RAUL ALFREDO y Presidente AD-HOC Sra. MARTIN CARRERA ELENA.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil trece.



Sr. SCHEELJE MARTIN RAUL ALFREDO
Gerente General
Secretario



Sra. MARTIN CARRERA ELENA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA